

**26-02-2024**

**SEGUNDO INFORME DE  
ACTIVIDADES QUE RINDE EL  
COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL  
PROGRAMA DE RESULTADOS  
ELECTORALES PRELIMINARES  
PARA EL PROCESO ELECTORAL  
LOCAL 2023-2024 EN  
AGUASCALIENTES**

Proceso Electoral Local 2023-2024

**COTAPREP**

## Contenido

---

**ANTECEDENTES.....3**

I. Marco Jurídico.

**ACTIVIDADES DEL COMITÉ.....5**

I. Segunda sesión ordinaria COTAPREP.

II. Reunión interna.

III. Tercera reunión formal de trabajo con las representaciones de partidos políticos.

IV. Visitas a CATDs y CCVs.

V. Tercera sesión ordinaria COTAPREP.

VI. Reunión interna.

VII. Cuarta reunión formal de trabajo con representaciones de los partidos políticos.

VIII. Cuarta sesión ordinaria COTAPREP.

**CONCLUSIONES.....11**

# Antecedentes

---

## I. *Marco Jurídico*

---

En sesión ordinaria de fecha veintinueve de noviembre de dos mil veintidós, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral emitió el *“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN MATERIA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), ASÍ COMO A SU ANEXO 13 RELATIVO A LOS LINEAMIENTOS DEL PREP Y AL ANEXO 18.5 REFERENTE A LA ESTRUCTURA DE LOS ARCHIVOS CSV PARA EL TRATAMIENTO DE LA BASE DE DATOS RELATIVA AL PREP”* identificado con la clave alfanumérica **INE/CG825/2022**, en el que se aprueban las modificaciones en materia del Programa de Resultados Electorales Preliminares al Reglamento de Elecciones del INE, así como a su Anexo 13 relativo a los lineamientos del PREP, y al Anexo 18.5 referente a la estructura de los archivos CSV para el tratamiento de la base de datos relativa al PREP.

En esa tesitura en sesión extraordinaria celebrada el veinte de julio de dos mil veintitrés, el Consejo General del INE aprobó el *“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN INTEGRAL Y LOS CALENDARIOS DE COORDINACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES CONCURRENTES CON EL FEDERAL 2023-2024”*, identificado con la clave alfanumérica **INE/CG446/2023**, mediante el cual se establecen estrategias y mecanismos de coordinación, para acompañamiento, orientación y apoyo entre las autoridades electorales federales y locales para la organización de los procesos electorales locales concurrentes con el federal.

Asimismo, en sesión ordinaria celebrada el veintitrés de agosto de dos mil veintitrés, el Consejo General del INE aprobó el *“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2023-2024 Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS”*, identificado con clave alfanumérica **INE/CG492/2023**, mediante el cual se establece el Programa de Asistencia Electoral Local, bajo el cual se rigen las actividades que deben desarrollar los Capacitadores-Asistentes electorales locales.

En cumplimiento a lo anterior, en sesión ordinaria de fecha treinta y uno de agosto del año dos mil veintitrés, el Consejo General del Instituto Estatal electoral de Aguascalientes, emitió el *“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE RATIFICA Y DESIGNA A LA INSTANCIA INTERNA RESPONSABLE DE COORDINAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, ASÍ COMO RESPONSABLE DE COORDINAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE “CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES” PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE ORDINARIO 2023-2024 EN AGUASCALIENTES*”, identificado con la clave alfanumérica **CG-A-27/23**, recayendo dicho nombramiento en el titular de la Coordinación de Informática de este Instituto, el L.I. José de Jesús Jaime Carachure.

El día catorce de septiembre de dos mil veintitrés, mediante acuerdo identificado con la clave alfanumérica **CG-A-28/23**, el Consejo General aprobó el Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes.

En sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, celebrada en fecha cuatro de octubre de dos mil veintitrés, fue declarado el inicio del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en Aguascalientes, para la renovación de los once Ayuntamientos y Diputaciones locales.

Posteriormente en sesión ordinaria de fecha veintisiete de octubre de dos mil veintitrés, el Consejo General del Instituto emitió el **“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL**

**CONCURRENTE 2023-2024 EN AGUASCALIENTES”**, identificado con la clave alfanumérica **CG-A43/23**, mediante el cual se aprobó la integración del COTAPREP, quedando integrado de la siguiente manera:

NOMBRE	INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA
Daniela Alejandra Moctezuma Ochoa.	Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, (CentroGEO Aguascalientes).

Fabiola Ayulardo Rivera	Universidad Panamericana Campus Aguascalientes (UP).
María Teresa Orvañanos Guerrero	Universidad Panamericana Campus Aguascalientes (UP).
Alexis Reyes Gómez	Instituto Tecnológico de Aguascalientes (ITA).
Gabriel Purón Cid	Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE).

De conformidad con lo establecido en el numeral 342 inciso i) del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, este Comité Técnico Asesor, emite el segundo informe de actividades que comprende el segundo bimestre de enero-febrero de dos mil veinticuatro, que se realiza en los términos siguientes:

## Actividades del Comité

---

### ***I. Segunda Sesión Ordinaria COTAPREP***

---

El miércoles 27 de diciembre del 2023 a las 8:00 hrs. se llevó a cabo la segunda reunión ordinaria de COTAPREP, habiendo quórum legal, con la participación del Ing. Jesús Carachure (Sec. Técnico COTAPREP), los 5 integrantes de COTAPREP, 2 consejeros (Lic. Javier Mojarro y Lic. Mariana Ramírez), 1 representante de partido (Lic. Luz María Padilla / Movimiento Ciudadano), Ing. Néstor e Ing. Efraín, se declaró iniciada la sesión.

Posterior a la aprobación del orden del día, se aprobó también el acta de la sesión anterior (con una única observación sobre los detalles del formato).

Se presentó el informe de actividades del COTAPREP, destacando que se han llevado a cabo todas las actividades previstas, con el seguimiento de los partidos, incluida la presentación del prototipo web del PREP; también se hizo la propuesta de modificación al PTO.

También se aprobó por unanimidad el 1er informe de actividades del COTAPREP.

Se acordó el envío al consejero Javier del informe y el prototipo web del PREP.

Al no haber asuntos generales a tratar, se declaró cerrada la sesión.

---

## ***II. Reunión Interna***

---

El miércoles 3 de enero del año en curso se llevó a cabo la reunión del COTAPREP con partidos políticos en donde se trataron los siguientes puntos:

- 1) Se informó que durante los meses de febrero/marzo se llevará a cabo la convocatoria en las universidades, convocando para los diversos cargos necesarios durante las elecciones, como acopiador, digitalizador, coordinador, etc.
- 2) Se informó que en el mes de enero será aprobada la ubicación de los CATD, a los cuales posteriormente se realizará un recorrido para verificar la idoneidad de los espacios, posteriormente en el mes de abril se realizará una segunda revisión.
- 3) Se informó que en cuanto se tenga respuesta sobre el prototipo por parte de la UTSI, se harán las modificaciones que sean requeridas y se enviará a los partidos para que también puedan verificarlo.
- 4) Se acordó que la próxima reunión de COTAPREP se llevará a cabo el 15 de enero.

---

## ***III. Tercera reunión formal de trabajo con representaciones de los partidos políticos.***

---

El lunes 15 de enero del año en curso se llevó a cabo la reunión interna del COTAPREP en la que se comunicó que la fecha para las visitas a los CATD's para verificar que las sedes sean las idóneas para dicha función se cambia del sábado 20 de enero al miércoles 24 de enero por cuestiones de horario de dichas sedes.

También se acordaron los equipos de trabajo para dichas visitas.

Se comunicó que el CIDE Región Centro sí puede fungir como sede alterna para el CCV

---

#### **IV. Visita a CATDs y CCVs.**

---

El miércoles 24 de enero del año en curso con el objetivo de verificar la idoneidad de las instalaciones, se realizaron las visitas a las propuestas de CATD's, en las cuales participaron los miembros del COTAPREP. Únicamente quedaron pendientes de verificación los distritos 1, 2, 3 y 18, a los cuales no se pudo tener acceso ese día.

Las visitas a los Distritos faltantes se realizaron el martes 30 de enero. Durante éstas se acudió a los centros ubicados en el distrito 18, Rincón de Romos, San Francisco de los Romos, Pabellón de Arteaga correspondientes a los distritos 1, 2 y 3 respectivamente; y al CCV alterno que estará ubicado en el CIDE Región Centro. Solo en Rincón de Romos se detectó necesidad de mejorar la seguridad y el cambio de algunos cristales rotos, así como la necesidad de mobiliario para las actividades que se van a realizar, ya que solo se cuenta con butacas y un escritorio.

En todos los casos, en las visitas realizadas en ambos días, se emitieron las observaciones pertinentes, mismas que quedaron registradas en las actas correspondientes.

---

#### **V. Tercera Sesión Ordinaria COTAPREP**

---

El lunes 29 de enero del año en curso, estando presentes los cinco integrantes del COTAPREP, el Ing. Jesús Carachure (Sec. Técnico del COTAPREP), la consejera presidenta Lic. Clara Beatriz, el Ing. Néstor, el Ing. Efraín y el Ing. Moisés, habiendo quorum legal, se declaró iniciada la sesión.

Después de aprobar el proyecto del orden del día y el acta de la sesión anterior, se procedió a dar seguimiento a los acuerdos de la reunión de trabajo previa.

Se presentaron las últimas modificaciones realizadas al prototipo navegable del PREP, así como las del PTO. También se comentó la importancia de llevar a cabo una campaña en redes sociales para facilitarle a los ciudadanos ubicar la sección en la que le corresponde votar.

---

También se comentó que, si bien, como parte de la capacitación de las personas que trabajarán como capturistas en el CCV, se realizan mediciones para evaluar su eficiencia y demás actividades de todo el proceso, durante la sesión se comentó sobre la conveniencia de plantear al “ente auditor” la posibilidad de auditar la captura de las personas que se encontrarán trabajando en el CCV, con miras hacia una mejora constante.

Después de la aprobación del prototipo navegable, con todos los votos a favor, y al no haber asuntos generales se declaró terminada la sesión.

---

## **VI. Reunión Interna.**

---

En fecha miércoles 7 de febrero de dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la reunión interna correspondiente al mes de febrero, con objeto de informar acerca del flujo de trabajo y de los asuntos pendientes para este mes.

Se especificó que se está trabajando en las observaciones emitidas para el convenio junto con su anexo, respecto a la cláusula de penalización por incumplimiento por parte de los contratantes, así como la consideración de los elementos a auditar. Una vez concluidas dichas correcciones serán enviadas en este mismo mes.

Respecto a los entregables que deberán enviarse en el mes de febrero, se contemplan los siguientes:

- a) Proyecto del plan de continuidad y seguridad (antes del 5 de marzo)
- b) Versión final del instrumento jurídico (antes del 5 de marzo)
- c) Informe correspondiente al mes de febrero (antes del de marzo)
- d) Proyecto de acuerdo por el que se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados electorales preliminares. (antes del 18 de marzo)
- e) Proyecto Acuerdo por el que se determina el número de actualizaciones por hora de los datos (el número mínimo deberá ser de tres por hora) (antes del 18 de marzo)
- f) Proyecto Acuerdo por el que se determina el número de actualizaciones por hora, de las bases de datos que contengan los resultados electorales preliminares (el número mínimo deberá ser de tres por hora) (antes del 18 de marzo)
- g) Acuerdo por el que se determina la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares (antes del 18 de marzo)

Se comentó que está por abrirse la convocatoria para la contratación de personas que puedan colaborar en el PREP, se hará la difusión de la información y se invitará también las Universidades.



Para ello se comentó que las contrataciones se harán a partir del mes de mayo hasta el día de la jornada.

La próxima reunión con partidos políticos tendrá lugar el 19 de febrero a las 12:00 horas

En cuanto a las observaciones del PTO, respecto al código QR se continúa trabajando en ello y en cuanto esté listo se informará.

---

## ***VII. Cuarta reunión formal de trabajo con representaciones de los partidos políticos.***

---

El día 19 de enero del año en curso se llevó a cabo la sesión interna de COTAPREP con la asistencia de los cinco consejeros, el Ing. Jesús Carachure, la Lic. Clara Beatriz (consejera presidenta), el Ing. Néstor, el Ing. Efraín y la Lic. Clara Beatriz.

Después de informar el orden del día, se presentó el prototipo Web y se revisó la implementación de las observaciones emitidas tanto por el INE como por algunos miembros del COTAPREP (cambio de diseño de las páginas de bases de datos y preguntas frecuentes, optimización de estilos para móvil y laptop, municipios y ayuntamientos con colores de acuerdo al partido que vaya ganando, optimización del rendimiento de la página en cuanto a velocidad de carga, etc.). Este prototipo se enviará por correo para su revisión a los miembros de partidos políticos.

En cuanto a la instalación de CCV, se comentó que el próximo mes será necesario que se destine algún sábado para revisar la instalación del CCV local (el secundario en el CIDE se revisará hasta el mes de abril).

En relación con la convocatoria para reclutamiento y selección de personal para trabajar en el PREP, se informó que se está trabajando en el convenio por parte de la Lic. Michelle y la Lic. Tania, en cuanto se tenga se hará llegar tanto a la UP como al ITA.

Se señaló sobre el acuerdo mediante el cual se definió al Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada de la Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Juriquilla, Querétaro, como el ente auditor del sistema informático para la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local 2023-2024, en Aguascalientes.

Se habló también sobre el convenio de colaboración con el ente auditor (que ya ha sido enviado, así como el anexo técnico) y se comentó que se está trabajando para definir la fecha y hora de inicio de publicación de los resultados del PREP.

---

En cuanto a asuntos generales, se informó que ha sido mandando a fabricación el 3er prototipo para digitalización, además se cuenta ya con la cotización formal para la elaboración de todos los que se requieren.

Se acordó enviar por correo el prototipo web modificado a los miembros de los partidos y continuar trabajando en el convenio con UP e ITA.

Sin más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión.

---

### ***VIII. Cuarta Sesión Ordinaria del COTAPREP***

---

El día 26 de febrero del año en curso, a las 8:06am, con la asistencia de todos los miembros del COTAPREP, del Ing. Jesús Carachure y el Ing. Néstor, se dio por iniciada la cuarta sesión ordinaria del COTAPREP.

Después de llevar a cabo la aprobación por unanimidad del acta de la sesión anterior, se dio seguimiento a los acuerdos tomados en la reunión anterior, haciendo notar que en cuanto a los convenios del IEE con UP e ITA, se tienen ya convenios con ambas instituciones, únicamente es necesario actualizarlos por parte del área Jurídica del Instituto. En la UP la Mtra. Fabiola se encargará de verificar la situación; por otra parte, la Ing. Alexis Reyes solicita una reunión por parte de personal de IEE con personal del ITA.

La convocatoria para la contratación de personal para el PREP será aprobada en el IEE el próximo 27 de febrero.

El próximo jueves 29 a las 11:00hrs se llevará a cabo la reunión con medios para la presentación del convenio. Posterior a ese convenio se requiere una reunión con los integrantes del COTAPREP y el ente auditor, misma que tendrá lugar a las 13:30hrs.

Se comentó que se ha estado trabajando la presentación de informe del PREP, así como el Plan de Seguridad y Continuidad, mismo que se hará llegar en su momento.

Respecto al informe del COTAPREP se dio un breve resumen y se aprobó por unanimidad de votos.

En asuntos generales se informó que se recibió el oficio INE-UTSI en el que se manifiesta que no se realizaron observaciones al acuerdo mediante el que se modifica el Proceso técnico operativo para el PREP. También se informa del acuerdo sobre la hora de inicio y número de actualizaciones (fecha y hora) para la publicación de resultados del PREP.

---

Sin más asuntos por tratar se dio por clausurada la sesión.

---

## Conclusiones

---

- El Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, ha celebrado su Segunda, Tercera y Cuarta Sesión Ordinaria, así como las correspondientes reuniones de trabajo con representaciones de partidos políticos. en tiempo y forma, de conformidad con lo establecido en el Plan de Trabajo y Calendario de sesiones ordinarias y reuniones formales de trabajo.
- En las reuniones que ha celebrado el COTAPREP, se ha contado con la presencia de representaciones de partidos políticos, así como la presencia de la Consejera Presidenta y demás Consejerías del Instituto.
- Se ha avanzado en la implementación del PREP, respecto al prototipo navegable, la determinación del ente que auditará el sistema informático del PREP, y el instrumento jurídico y su anexo técnico celebrado con el ente auditor, la verificación de los requisitos de las sedes en las cuales serán instalados los CATD y CCV, así como la instrucción a los Consejos Distritales y a la Comisión de Tecnologías e Innovación para la supervisión de las actividades relacionadas con la implementación del PREP, la convocatoria que establecerá la bases para la contratación del personal auxiliar del PREP, el Plan de seguridad y plan de continuidad y los acuerdos mediante los cuales se informa sobre el inicio y última publicación, así como actualizaciones de datos, imágenes y bases de datos.

**L. I. José de Jesús Jaime Carachure**

**Secretario Técnico del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares**